

CONVOCATORIA EQUIPO NACIONAL NATACION ABSOLUTO

Actividad: MARE NOSTRUM – ETAPA 1 (24-021)
Lugar: Canet en Rousillón (FRA)
Instalación: Centre de Natation Arlette Franco
Fechas viaje: 23 y 27 de mayo de 2024
Fechas competición: 25 y 26 de mayo de 2024

APELLIDOS	NOMBRE	AÑO	CLUB	Sábado 25 mayo	Domingo 26 mayo
EQUIPO FEMENINO					
BELMONTE GARCÍA	Mireia	90	CN BARCELONA	200Ei-200L	400L-200M-400Ei
CABANES GARZÁS	Laura	06	REAL CANOE NC	200Ei	
CARRASCO CADENS	Emma	05	CN SANT ANDREU	200Ei-200L	200B-400Ei
DAZA GARCÍA	María	07	REAL CANOE NC	50L-100M	50M-200M
GARRIDO MALVAR	Nahia	07	TOLOSALDEA UIKT	200E	
HERRERO LÁZARO	Alba	02	CN TENIS ELCHE	50L-200L	
JUSTE SÁNCHEZ	Paula	03	CN LLEIDA	200L	50M-200M
VALL MONTERO	Jéssica	88	CN SANT ANDREU	100B	200B
VÁZQUEZ RUIZ	Alba	02	CN CHURRIANA	200Ei	400Ei
ZAMORANO SANZ	África	98	CN SANT ANDREU	200E-200L	400L-100L
EQUIPO MASCULINO					
CADEVALL MICOLAU	Nil	06	CN SANT ANDREU	50L-200L	50B-100L
CASTRO VALLE	César	99	CN TERRASSA	50L-200L	
DEL RIEGO TORRES	Teo	06	CN TORRELAVEGA	50E	50M
FLORENCIO FERNÁNDEZ	Ian	05	CN SANT ANDREU	100M-200L	50M-200M
GONZÁLEZ ÁLVAREZ	Arbidel	02	CN BARCELONA	100M	200M
MARTÍNEZ NOVOA	Miguel	00	REAL CANOE NC		200M
MARTÍNEZ SOTA	Iván	05	CN LAS NORIAS	200E	100E
PÉREZ-GODOY BRAGELI	Miguel	04	CN DOS HERMANAS	50L-200L	100L
APELLIDOS	NOMBRE	CLUB – CENTRO – FED.		COMETIDO	
KELLY	Sean Dominic	RFEN		Director Nacional de Rendimiento	
TITLEY	Benjamin James	RFEN		Entrenador	
GREENWOOD	Robert Verner	RFEN		Entrenador	
JOU VENTOLA	Jordi	CN SANT ANDREU		Entrenador	
JIMÉNEZ MARTÍNEZ	Antonio José	RFEN		Entrenador Asistente	
DAIMIEL VILLAVERDE	Jose Daniel	RFEN		Entrenador Asistente	
GALINDO ROONEY	Carlos	CN CALELLA		Entrenador Mentorship	
MURUA OLAZABAL	Jon	FED. PAÍS VASCO		Entrenador Mentorship	
GONZÁLEZ PÉREZ	Israel	RFEN		Coord. E. Apoyo / Fisioterapeuta	
FULLER	John David	RFEN		Responsable Rendimiento Físico	
DE KROES	Amber			Fisioterapeuta / Preparadora Física	
VAN RENGS	Lars Jan Peter Maria	RFEN		Analista de Competición	

CUOTA DE ACTIVIDAD ESTATAL

Todos los seleccionados (deportistas y técnicos) deberán tener abonada la cuota de actividad estatal, para la temporada 2023/2024.

CONTACTOS

Departamento Internacional.....internacional@rfen.es 91 557 20 12 / 91 557 20 20 / 91 557 21 29

MATERIAL PARA LA COMPETICIÓN

Todos/as los/as nadadores/as deberán ir provistos del material de entrenamiento y equipación completa para la competición.

COMPENSACIÓN A CLUBES Y FF.AA POR APORTACIÓN DE TÉCNICOS A LOS EQUIPOS NACIONALES

De acuerdo con lo dispuesto en el punto nº13 de las normas económicas 2023-2024 de la RFEN, aprobadas por la Asamblea General y publicadas en la web <https://cdn.leverade.com/files/7hGhRF8laU.pdf>

Los clubes y/o federaciones con derecho a esta compensación deberán remitir una factura en el **plazo de diez días** a partir de la finalización de la competición o concentración en la que ha sido convocado su técnico.

CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DELICUENTES SEXUALES

Todas las personas convocadas pertenecientes a los equipos técnicos y/o de apoyo deberán remitir a la RFEN en el **plazo de diez días** desde la recepción de esta convocatoria, un certificado expedido por Registro Central de delincuentes sexuales que tenga una fecha de **expedición inferior a 1 mes y cuya validez se mantendrá hasta el final de la vigente temporada**. Dicho certificado se puede tramitar mediante un DNI electrónico, firma electrónica o el sistema Cl@ve, a través del siguiente link: <https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

MUY IMPORTANTE

Todos los seleccionados menores de 18 años deberán cumplimentar el formulario adjunto y remitirlo a esta RFEN al e-mail internacional@rfen.es a la mayor brevedad posible, entregando el original al Entrenador Responsable el día de la salida.

IMPORTANTE

Se recuerda a los convocados que, según el art. 3, c) del Libro VIII de los Reglamentos RFEN, es un deber básico de los deportistas asistir a las convocatorias de las selecciones deportivas nacionales para la participación en competiciones de carácter internacional, o para la preparación de las mismas; así como a los planes de tecnificación que convoque la R.F.E.N. y que sean aprobados por la Asamblea General. Es por ello que te informamos de que en caso de que tengas que renunciar a la presente convocatoria deberás justificarlo suficientemente, así como avisar con la antelación bastante para que la RFEN pueda anular tu viaje, si éste ya hubiera sido contratado.

En caso de que no lo hagas de esta manera, la RFEN se reserva el derecho de repercutirte los gastos de viaje que no hayan podido recuperarse.

AUTORIZACION MENORES SALIDAS INTERNACIONALES

Para su viaje al extranjero, en cumplimiento de la legislación en vigor, todos los/as seleccionados/as menores de 18 años deberán estar en posesión de la oportuna autorización para su salida al extranjero, **expedida en una Comisaría de Policía Nacional o puesto de Guardia Civil**.

La Autorización deberá ser firmada por el padre y la madre del/la deportista, llevando consigo el **Libro de Familia**, en las dependencias de la Policía Nacional o Guardia Civil.

El/la **deportista menor deberá viajar** con su **pasaporte en vigor** con una **caducidad superior a seis meses** de la fecha de regreso, y el **original de la autorización de salida al extranjero firmada** por el padre y la madre y **sellada** por la dependencia policía.

CLAUSULA DERECHOS DE IMAGEN

Que el art. 8 del Libro VIII del Reglamento General de la RFEN recoge que "Son titularidad de la RFEN los derechos de imagen de las selecciones nacionales cuando actúen como tales bien sea en actos oficiales o extraoficiales, debiendo contar previa y expresamente con la autorización de la RFEN para la aparición como selección nacional en tales ocasiones".

Es por ello que se informa a los deportistas convocados, que durante el tiempo que dure la presente convocatoria y exclusivamente en su faceta de miembro de la selección nacional, participarán en aquellas acciones que la RFEN le solicite, siempre con el debido respeto a sus horarios de entrenamiento y competición, previo acuerdo con el entrenador responsable de la convocatoria.

Se informa también que si surgiera la posibilidad de realizar por parte de los deportistas, cualquier acción publicitaria durante la estancia con la selección nacional y con motivo de su pertenencia a la misma, solo se podrá llevar a cabo si cuenta con autorización previa y expresa de la RFEN.

ALOJAMIENTO

HOTEL MALIBU VILLAGE
141 Av. des Hauts de Canet
66140 Canet-en-Roussillon – FRANCIA

24-021

Queremos darle nuestra más sincera enhorabuena por haber sido seleccionado su hijo/a como deportista representando a España con el Equipo Nacional.

Por tal motivo, deseamos lo autorice para que pueda desplazarse al Mare Nostrum – Etapa 1 de Natación, que se celebrará en Canet (FRA), el 25 y 26 de mayo 2024.

D. / D^a.

Padre, Madre o Tutor legal de:

AUTORIZO:

A mi hijo/a para que salga a realizar actividad deportiva y recreativa organizada por la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN, para la que ha sido seleccionado/a, acompañado/a del Delegado/a, Jefe de Equipo y Personal Técnico, eximiendo a esta RFEN, y en su caso al Delegado/a o Jefe de Equipo de cualquier responsabilidad derivada de la negligencia o desobediencia de mi hijo/a.

Asimismo, autorizo a los Equipos Técnicos de Apoyo de la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN a realizar las pruebas y valoraciones necesarias (filmaciones en vídeo, evaluaciones físicas del rendimiento, evaluaciones músculo-esqueléticas y/o evaluaciones psicológicas) dentro de la actividad deportiva y recreativa para la que mi hijo/a ha sido seleccionado.

En _____, a _____ de _____ de 20____

Firmado:

Padre, Madre o Tutor

D.N.I.:

Teléfono:

Email:

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018 de protección de datos de carácter personal y garantía de derechos digitales, así con el Reglamento (UE) 679/2016 General de protección de datos, le informamos que los datos personales facilitados a través de este formulario podrán ser tratados e incorporados en los ficheros de **REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE NATACION, responsable del tratamiento**, con la finalidad de llevar a cabo la gestión de autorizaciones para la participación de deportistas en competiciones del equipo nacional.

La legitimación para el tratamiento de sus datos se basa en el consentimiento expreso. Sus datos se conservarán indefinidamente con criterios estadísticos o históricos, salvo que usted ejerza los derechos de supresión, limitación del tratamiento u oposición.

Asimismo, le informamos que dichos datos, serán cedidos al Consejo Superior de Deportes, Comité Olímpico Español, Comité Olímpico Internacional, FINA, LEN, y/o Comités Organizadores de competiciones internacionales para las que sea seleccionado/a, a través de las convocatorias oficiales de la RFEN con el fin de gestionar las acreditaciones, inscripciones y viajes, así como a las autoridades gubernamentales competentes a efectos de control de seguridad.

El titular de los datos se compromete a comunicar por escrito a **REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE NATACION** cualquier modificación que se produzca en los datos aportados. Todos los datos son de obligado cumplimiento.

Vd. podrá en cualquier momento ejercer el derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad de sus datos y oposición en los términos establecidos en la Ley Orgánica 3/2018, dirigiendo escrito a la Calle Juan Esplandiú 1, 28007 Madrid.